

SRS

JUANTA GENERAL

PRESENTE

INFORME ANUAL DE COMISARIO PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2015

Reciban un saludo cordial y afectuoso de quien se dirige ante ustedes, con la finalidad de dar a conocer todo aquello que para el buen manejo y desenvolvimiento de nuestra institución en este periodo contable del año en curso fui designado por la mayoría de ustedes, aceptando con toda la responsabilidad y ahínco el reto he venido fungiendo la designación de comisario al cual fui electo.

Srs y Sra accionista permítanme dar a conocer aspectos y circunstancias de la administración sin la finalidad de polemizar ni tampoco ser quien sea el actor de incomodar a uno o varios administradores y accionistas, pero es justo necesario que la Junta esté enterada lo que pasa en ella es su derecho conocerla para poder tomar las mejores decisiones en cuanto a lo mejor para seguir fortaleciendo una Empresa sólida y con un mejor porvenir.

1.- Todo aquello que conforma un gasto está representado con los egresos y cheques en forma secuencial, cada uno de estos tiene su respaldo, en este punto debo mencionar que por situaciones tal vez involuntarios los físicos de los mismos se han extraviado 68 comprobantes los cuales fueron encontrados 35 y la diferencia fueron creados nuevamente que son 33 con firmas de responsabilidad como son Sr Gerente Sr Presidente Y Contado, y así para dar una solución oportuna práctica.

2.- De igual manera dentro de lo que corresponde algunos gastos se sobrepasa el presupuesto como es Aniversario de la Cía. , Seguro de Accidentes lo cual recordaran que se hizo una aportación adicional en el mes de diciembre para cumplir, viáticos o gastos de representación, asesoría legal y Cías , depredaciones y gastos deportes entre otras que son de menor consideración.

3.- También se realizó un gasto que no se tenía presupuestado con relación a la lubricadora sobre una adecuación de una vivienda que antes funcionaba como un lugar de abasto con productos químicos o tipo bodega.

Como al inicio de mi intervención mencione mi afán no es polemizar pero tengo que darles a conocer pues ese es mi trabajo; esto es que desde el mes de julio del año 2015 tanto el Sr

Presidente como Sr Gerente se está pagando los fondos de reserva. Tomando en cuenta que el gasto del mismo por parte de Presidencia los va a pagar de sus recursos propios; de parte del Sr Gerente esta para que la Junta lo resuelva.

4.- Con todo aquello que se relaciona a los ingresos de igual manera están secuencialmente registrados con su correspondiente papeleta depósito según a donde corresponda esto quiere decir que tenemos depósitos en diferente institución financiera que son de la empresa según el caso que lo amerite.

5.- Como una forma de recordarles voy a mencionar algunos ingresos que tiene nuestra Empresa y que no están dentro de un presupuesto pues así la junta general dentro de nuestro reglamento y resoluciones lo a considerado y se lo viene realizando estos son:

Ingreso por multas, ingreso por sanciones, ingresos por arriendos, ingreso por traspaso carnets y venta de neumáticos, comisión combustible.

Pongo en manifiesto que dentro de nuestro presupuesto hay rublos que no se han gastado por completo y ha servido para compensar algunos gastos que mencione anteriormente. Y que son los siguientes:

Imprevistos para personal, donación, arreglo de vías, y asistentes mecánico recaudo y operaciones.

Termino mi informe no sin antes poner mi descontento sobre el tiempo de presentación del balance de este período por parte de nuestro contador, pues nos merecemos respeto y sobre todo consideración somos nosotros los que aportamos para tener un buen trato y a tiempo lo que requerimos y necesita cumplirse como empresa. pues no hubo el tiempo necesario que como comisario y como Junta General debíamos tener los balances por lo menos con 15 días de anticipación para poderlos analizar y dar nuestro criterio antes de aprobarlos, pues la justificación presentada por el profesional puede ser válida por tratarse de una superación profesional ,pero como coincidencia parece que justo cuando se tiene que presentar los balances se presenta las superaciones profesionales para con él; de igual manera bajo mi criterio tenemos personal lo suficiente como para que no se espere hasta llegar a la fecha límite y peor aún sobrepasar esa fecha y es por esos motivos que pido ante la Junta General la renuncia del Sr contador y que se autorice a gerencia contratar otro profesional pues lo debería hacer de forma inmediata, no tengo nada en contra del profesional pero la impresión que tengo y puedo notar es que no dispone del tiempo necesario para prestarnos los servicios , es la segundo periodo financiero que nos presenta atrasado. Y adicional a esto no considero que sea el Sr Contador quien se encargue de la contratación del personal cuando lo estime conveniente y de igual manera que sea el que despida

por cualquier razón al personal que dispone nuestra empresa en el área Administrativa pues nosotros pagamos y tenemos la asignación de Gerente para que se encargue de todos estos responsabilidades.

Y por último Señores accionistas como una recomendación pido a ustedes hacer todas aquellas preguntas , inquietudes que las consideren en la presentación del balance año 2015 para que satisfaga a cada uno.

Agradezco a la Junta General por a verme permitido y puesto la debida atención en el informe realizado pues en sus manos esta tomar las mejores decisiones para un mejor futuro como accionista de tan prestigiosa Empresa como es la Cia San Francisco de Chillogallo.

ATENTAMENTE



EDISON PAREDES

COMISARIO CIA SAN FRANCISCO DE CHILLOGALLO